



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000021-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de trabajadores que prestaban sus servicios en las estaciones de ITV de la Comunidad antes de la concesión de dicho servicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000021 a PE/000031, PE/000186, PE/000187, PE/000190, PE/000191, PE/000286, PE/000334, PE/000385, PE/000437 a PE/000440, PE/000630, PE/000647, PE/000667 a PE/000669 y PE/000706, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000021, formulada por los Procuradores D.^a Gloria María Acevedo Rodríguez, D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a trabajadores de las estaciones de ITV concesión Resolución 1 de agosto de 1994.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le comunico que la información solicitada es la siguiente:



PROVINCIA ESTACIÓN	PERSONAL ANTES DE LA CONCESIÓN	PERSONAL DESPUES DE LA CONCESIÓN	COSTES PERSONAL 2013	COSTES PERSONAL 2014
ÁVILA	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 12 mec. Inspect of.1ª 4 Admtvos.	574.409,34 €	598.282,72 €
BURGOS VILLALONQUEJAR	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	2 ingenieros 22 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1.078.178,66 €	1.131.857,07 €
LEÓN CEMBRANOS	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 14 mec. Inspect of.1ª 4 Admtvos.	660.517,39 €	706.414,28 €
SALAMANCA CARBAJOSA	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 15 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	677.373,34 €	714.053,73 €
SORIA	1 ingeniero 4 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 8 mec. Inspect of.1ª 4 Admtvos.	366.720,81 €	383.004,80 €
VALLADOLID ARGALES	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 19 mec. Inspect of.1ª 5 Admtvos.	777.231,30 €	820.356,76 €
ZAMORA MORALES	1 ingeniero 6 mec. Inspect of.1ª 3 Admtvos.	1 ingeniero 14 mec. Inspect of.1ª 4 Admtvos.	606.593,02 €	617.075,21 €

Valladolid, 23 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.